

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS, PREVISIONES Y PROPÓSITOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA PADECIDOS POR EL SECTOR GANADERO EN LIÉBANA Y CAMPOO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0124]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0124, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios, previsiones y propósitos de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación para paliar los efectos de la sequía padecidos por el sector ganadero en Liébana y Campoo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de noviembre de 2017

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo: María Rosa Valdés Huidobro.

[9L/4100-0124]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como resultado de la sequía severa que se ha sufrido en Cantabria en los últimos meses, el sector ganadero, fundamentalmente de las comarcas de Liébana y Campoo, sigue padeciendo las consecuencias de la misma.

Por lo expuesto, se interpela al Gobierno:

¿Cuáles son los criterios, previsiones y propósitos de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación en orden a paliar los efectos de la sequía que aún padece el sector ganadero fundamentalmente en las comarcas de Liébana y Campoo?

Santander, 8 de noviembre de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."